

#2248

P1/4953

Febrero 2/37

Cirra enviada por el jefe del
Partido Dominicano para lle-
nar la vacante ocasionada
por la renuncia del Sena-
dor por la provincia de Puerto
Plata, Don Carlos Guetza.

3 Papeas

Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo,

8 de febrero de 1937.

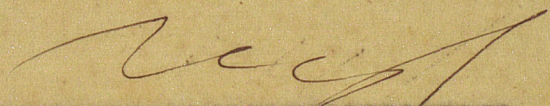
138

Señor Secretario de Estado del Tesoro,
Ciudad Trujillo, D. S. D.

Señor Secretario,

Limito el interés de la presente, a llevar a su conocimiento, para los fines procedentes, que en la sesión de hoy el Senado resolvió aceptar la renuncia presentada por el Senador por Puerto Plata, Don Carlos Ginebra y eligió para sustituirle al Licenciado Félix María Nolasco, quien tomó posesión y se juramentó en esta misma sesión.

Atentamente le saludo,



Mario Fernán Cabral,
Presidente.



REPUBLICA DOMINICANA

SENADO

Ciudad Trujillo D. S. D.,

Febrero 2, 1937

Nº.

Señor Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:-

Por medio de la presente, renuncio del cargo de Senador por la Provincia de Puerto Plata, cargo con que fui designado por esa Alta Cámara en fecha 30 de Septiembre de 1936.-

Muy atentamente.

Carlos Ginebra.



GENERALISIMO RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

03998

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
2 de febrero de 1937.

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En mi calidad de Jefe y Director del Partido Dominicano y de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la Constitución del Estado, someto al Honorable Senado de la República, por la digna mediación de usted, la terna de entre la cual debe escogerse la persona que llene la vacante ocasionada por la renuncia del Senador por la Provincia de Puerto Plata, Don Carlos Ginebra:

- Lic. Félix María Nolasco,
- " Arturo Despradel,
- Sr. José Fermín Pérez.

Le saluda atentamente,

RAFAEL L. TRUJILLO.

01/4953